

SOL MELIA S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

SOL MELIA S.A. informa que la agencia de calificación crediticia Standard & Poor's ha elevado de 'estable' a 'positiva' la perspectiva en el actual rating de Sol Meliá en reconocimiento a la mejora en sus resultados económicos registrada en los últimos años, así como a su política de reducción de deuda.

De esta forma, la calificación crediticia de la compañía se sitúa en **BB+ con perspectiva positiva**, lo que supone un posible paso previo a la concesión de un rating de BBB-.

Este incremento en el rating de la prestigiosa agencia americana se produce tras cuatro años sin movimiento en la calificación, así como pocos meses después de que su homóloga estadounidense Moody's concediese en febrero pasado a Sol Meliá un rating crediticio de "grado de inversión", gracias también a una combinación de menor endeudamiento y mejora en los resultados, entre otros factores.

Los resultados obtenidos por Sol Meliá en el ejercicio 2006 superaron las expectativas del mercado, al lograr un incremento del 7,9% en sus ingresos, del 13,2% en su Ebitda y del 51,2% en su beneficio neto, unas cifras en las que tuvo un impacto muy positivo la política de rotación de activos desarrollada por la compañía en los últimos años.

Asimismo, estos datos reflejaron su posición de liderazgo en los segmentos urbano y vacacional español, así como la diversificación geográfica que le otorga su negocio vacacional en el Caribe y su club vacacional (Sol Meliá Vacation Club).

El fuerte peso de los establecimientos españoles en la cadena, que representan un 48% de la cartera de habitaciones de la compañía y un porcentaje similar en términos de beneficio operativo, constituye también una aportación positiva a la hora de establecer el rating de la compañía, ya que España continúa siendo el segundo país más visitado del mundo (después de Francia).

Palma de Mallorca, a 29 de Junio de 2007